



COMUNICACION Nº **6501**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a través del área que corresponda, amplíe el proyecto de la denominada Casa Bomba 0, para contemplar la extensión del entubado del canal de guarda del terraplén de defensa, denominado Zanjón Tacca, desde el emplazamiento de la casa bomba y en toda su extensión hacia el este de la misma; de no ser posible dicha ampliación se arbitren los medios y procedimientos administrativos, tendientes a llevar a adelante la correspondiente licitación para cumplimentar lo requerido. .

SALA DE SESIONES, 27 de junio de 2019.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-016077453-6 (PC)